

Título : \_\_\_\_\_

N° : \_\_\_\_\_

**TRASMISIÓN DE INSTRUCCIONES  
EN RELACIÓN CON ACTIVOS NON DEPOSITADOS EN "CITÉ GESTION"****EL CLIENTE**

---

Apellidos .....

Nombre(s) .....

Fecha de nacimiento .....

Nacionalidad(es)\* .....

*\*(p.f. indique todas las nacionalidades)*

Domicilio legal .....

**Si el Cliente es una persona jurídica:**

Razón social .....

Fecha de constitución .....

Jurisdicción .....

Domicilio social .....

Representada por .....

(nombre y cargo) .....

El/La/Los/Las abajo firmante(s) (en lo sucesivo, "**el Cliente**") otorga(n) a Cité Gestion S.A. (en lo sucesivo, "**Cité Gestion**") un mandato para transmitir sus instrucciones en relación con los activos depositados en su cuenta o depósito de títulos (en lo sucesivo, "**la Cartera**") en el siguiente depositario externo :

Cuenta (título) .....

Cuenta (n°) .....

Banca o depositario .....

Dirección de la banca / depositario .....

En lo sucesivo, « **el Depositario** »

El Cliente se compromete a proporcionar el Depositario la información necesaria para que Cité Gestion pueda cumplir con sus obligaciones y a firmar todos los documentos del Depositario necesarios para que Cite Gestion sea autorizada a administrar la Cartera (incluido a reflejar en tiempo real en sus sistemas informáticos todos los datos de la Cartera obtenidas mediante el Depositario) y a cobrar de los activos del Cliente en el Depositario las comisiones y gastos según las tarifas vigentes o como de acuerdo con el Cliente.

**El Cliente se compromete a proporcionar Cité Gestion, espontáneamente o previa solicitud, la información necesaria para que pueda cumplir con sus obligaciones contractuales o normativas. Además, el Cliente se compromete a notificar de forma espontánea Cité Gestion, dentro de los treinta días siguientes a cualquier cambio de la información contenida en este formulario, en especial en caso de cambio de residencia, domicilio fiscal o la nacionalidad.**

## BENEFICIARIO ECONÓMICO

---

Déclaración de los beneficiario(s) económico(s) de los valores patrimoniales de la cuenta :

- El Cliente titular de la cuenta es el único beneficiario económico.**
- En el caso de beneficiarios económicos diferentes o múltiples, p. f. complete un « formulario A » separado.**

La cumplimentación voluntariamente errónea de este formulario está penalizada por la ley (art. 251 Código penal suizo – falsedad en documento) y castigada con la pena privativa de libertad de hasta 5 años o multa.

## CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

---

La correspondencia es enviada por correo postal **al domicilio legal del Cliente.**

La correspondencia es enviada por correo postal al destinatario siguiente:

Apellidos .....

Nombre(s) .....

Dirección actual del domicilio .....

(calle, ciudad, país) .....

La correspondencia está a disposición del Cliente en la sede de Cité Gestion.

### Comunicación por teléfono, fax u otros medios electrónicos :

El Cliente desea comunicar con Cité Gestion a través de los siguientes medios y acepta que Cité Gestion se ponga en contacto con los mismos medios:

Teléfono / Número de Fax: .....

Correo electrónico no encriptado: .....

... u otros medios de telecomunicación (WhatsApp, etc.) según las coordinadas proporcionadas al gestor en su debido momento.

El Cliente que desee utilizar medios electrónicos **asume los riesgos y las consecuencias que puedan derivarse de ello**. En particular, no se puede mantener en secreto la identidad del Cliente y de Cité Gestion, ni el contenido de los intercambios; el flujo de datos, codificados o no, puede permitir a terceros

deducir la existencia de una relación comercial entre el Cliente y Cité Gestion. La utilización de medios electrónicos de comunicación por parte del Cliente implica que Cité Gestion está autorizada a responderle por estos mismos medios. Cité Gestion se reserva el derecho de verificar o de hacer confirmar cualquier comunicación electrónica no segura, así como la identidad de su interlocutor por otros medios. Cité Gestion **no incurrirá responsabilidad alguna por negarse a ejecutar las órdenes dadas, cualquiera que sea el medio de comunicación utilizado por una persona cuya identificación no parezca suficientemente establecida.**

#### COMUNICACIÓN MEDIANTE UN ACCESO ELECTRÓNICO SEGURO DE TIPO "MyCGE"

Nota: Este servicio puede no estar disponible para algunos custodios <sup>(1)</sup>. Se puede acceder a los servicios de MyCGE en Internet, a través de una página web apropiada (la "**Página**"), o de una aplicación móvil (la "**Aplicación Móvil**"). Para acceder a la Aplicación Móvil, el Cliente debe aceptar los términos del Contrato de Licencia de Usuario Final ("**EULA**") del proveedor ([www.cite-gestion.com/fr/enlaces-utiles](http://www.cite-gestion.com/fr/enlaces-utiles) - doc EULA). MyCGE incluye tanto el acceso a la cuenta como a la visualización de la correspondencia.

**Precaución:** Los datos reflejados en MyCGE dependen de la calidad de los datos transmitidos por el Depositario y la frecuencia de transmisión. En caso de discrepancias con la composición exacta de la Cuenta, sólo se considerará auténtico el estado de cuenta del Depositario. Cité Gestion **no asume ninguna responsabilidad** por los datos transmitidos por el Depositario ni por los daños sufridos por el Cliente como consecuencia de errores o retrasos en la transmisión de datos o en la presentación de informes.

Los documentos transmitidos por vía electrónica tienen los mismos efectos jurídicos que si se hubieran entregado por correo, y se consideran originales. Se considera que el Cliente los ha recibido cuando se registran en su buzón de correo electrónico. Los documentos enviados suelen estar registrados en el buzón de correo electrónico durante dos años. Los documentos que no hayan sido consultados podrán ser reeditados, dentro de los plazos legales, a la tarifa vigente.

El Cliente recibirá diversos medios de identificación personal que le permitirán acceder de forma segura a los servicios, como un número de identificación personal (en adelante, el "**Código NIP**") vinculado a una tarjeta de identificación o cualquier otro medio que Cité Gestion pueda implementar en función de la tecnología utilizada. El Cliente deberá cambiar el Código NIP en cuanto lo reciba. Una vez modificado, Cité Gestion no podrá conocer el código NIP. El Cliente se compromete a mantener los códigos y medios de acceso confidenciales, y a tomar las medidas oportunas para que no sean divulgados a terceros. **Cité Gestion considerará como Cliente a toda persona que acceda a los servicios de comunicación electrónica de Cité Gestion legitimándose con los medios de identificación descritos anteriormente.** Cité Gestion no asume ninguna responsabilidad por los daños resultantes de la divulgación, pérdida, del robo o uso fraudulento de los códigos NIP, tarjetas de identificación o cualquier otro medio de identificación. **En caso de pérdida, robo o uso fraudulento, el Cliente deberá informar inmediatamente a Cité Gestion.**

#### USO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS EXTERNOS ("OUTSOURCING")

Cité Gestion utiliza la tecnología y los servicios del Grupo Lombard Odier y de sus empresas asociadas (en lo sucesivo, el "**Grupo Lombard Odier**"); en particular, la Página, la Aplicación Móvil y la tecnología utilizada están puestos a disposición de Cité Gestion por parte del Grupo Lombard Odier. Cité Gestion toma todas las medidas posibles para garantizar la confidencialidad de los datos transmitidos a través de la Página. El Cliente reconoce y acepta que **los datos transmitidos a través de MyCGE son tratados por el Grupo Lombard Odier, que actúa como proveedor de servicios para Cité Gestion.**

---

<sup>1</sup> Su gerente de relaciones mantiene una lista de custodios a su disposición.

## RIESGOS RELACIONADOS CON EL USO DE INTERNET - LÍMITES DE RESPONSABILIDAD DE CITÉ GESTION

Internet es una red pública que Cité Gestion no puede controlar. Cualquier conexión a Internet conlleva el riesgo de descargar involuntariamente virus o cookies, o de permitir que terceros accedan subrepticamente al ordenador del Cliente y a los datos que contiene. Es posible que terceros puedan así deducir la relación con Cité Gestion. Los datos intercambiados a través de Internet pueden transitar por el extranjero, incluso cuando el Cliente y Cité Gestion tienen su sede en Suiza, **lo que puede dar lugar a la aplicación de leyes y reglamentos locales, o a la intervención de las autoridades locales en los sistemas informáticos del usuario y en los datos que contienen.** Dependiendo de la residencia o del domicilio del usuario, algunos servicios pueden no estar disponibles, ya sea de forma permanente o temporal, aunque lo estuvieran en algún momento. Cité Gestion no asume ninguna responsabilidad al respecto.

Cité Gestion no asume **ninguna responsabilidad** por los daños sufridos por el Cliente como consecuencia de errores o retrasos en la transmisión, fallos o sobrecargas en la red, mal funcionamiento (incluidos errores y virus), acceso a Internet bloqueado por el comportamiento fraudulento de un tercero, fallos de los proveedores de acceso a Internet o defectos en el software o en los sistemas informáticos.

### OBJETO DEL MANDATO

---

Cité Gestion se limita exclusivamente a asegurar la transmisión al Depositario de las órdenes bursátiles u otras instrucciones de inversión dadas por el Cliente (o sus representantes autorizados), **sin dar consejos o recomendaciones** relacionadas con dichas inversiones o con la gestión de los activos del Cliente.

Si el Cliente desea obtener de Cité Gestion servicios más amplios, a largo plazo u ocasionalmente, como el seguimiento del Depositario, el análisis del rendimiento u otros parámetros de inversión, el asesoramiento en materia de inversiones, etc., el Cliente acordará por separado con Cité Gestion las condiciones de los servicios.

### RIESGOS ESPECIALES

---

Con su firma, el Cliente confirma que ha comprendido, evaluado y es capaz de soportar los riesgos asociados a las inversiones que desea realizar (incluido, en su caso, el riesgo de pérdida total de los activos invertidos). El cliente confirma que ha recibido, leído y comprendido el folleto titulado "**Riesgos inherentes al comercio de instrumentos financieros**", publicado por la Asociación Suiza de Banqueros "ASB" ([www.cite-gestion.com/fr/enlaces-utiles](http://www.cite-gestion.com/fr/enlaces-utiles)).

### CLASIFICACIÓN DE CLIENTES & FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA (FIB)

---

De acuerdo con la Ley Federal Suiza de Servicios Financieros (más abajo, "**LSFin**"), Cité Gestion está obligada a proporcionar al Cliente una ficha de información básica, en relación con las inversiones realizadas – sólo si ya exista y se pueda encontrar por medios proporcionados.

Sin embargo, el Cliente puede decidir ser tratado como cliente profesional (desde el 01.01.2022), seleccionando a continuación y confirmando lo siguiente (marcar la casilla correspondiente):

<input type="checkbox"/> El Cliente posee, directa o indirectamente, activos netos de al menos <b>CHF 2'000'000 (dos millones de francos suizos)</b> o más, o el equivalente en otra divisa. Se consideran "activos netos" los depósitos bancarios, los depósitos fiduciarios, los valores mobiliarios, los derivados, los metales preciosos y los seguros de vida cuyo valor de rescate no exceda los créditos en seguros sociales;
--

El Cliente posee, directa o indirectamente, un patrimonio neto de **CHF 500'000 (quinientos mil francos suizos)** o más, o el equivalente en otra divisa. Se consideran "activos netos" los depósitos bancarios, los depósitos fiduciarios, los valores mobiliarios, los derivados, los metales preciosos y los seguros de vida cuyo valor de rescate no exceda los créditos en seguros sociales;

**y posee (o su representante nombrado más arriba) los conocimientos necesarios** para entender los riesgos relacionados con las operaciones sobre instrumentos financieros reservadas a inversores cualificados debido a su cualificación y experiencia profesional, o a una experiencia comparable en el sector financiero (Pf facilitar detalles:

.....)

**Al seleccionar el estado del cliente profesional (más arriba)**, el Cliente es consciente de que Cité Gestion no le dará al Cliente la Ficha de Información Básica (FIB) o del prospecto del producto en cuestión que contiene la información sobre los riesgos y los costes relativos a la operación y la oferta de mercado tomada en consideración para la selección de los instrumentos financieros.

Sin embargo, **al seleccionar el estado del cliente privado**, el Cliente podrá aprobar la recepción de la Ficha de Información Básica (FIB) (o el prospecto) una vez que se haya completado la transacción:

El Cliente acepta, en general, que dicha ficha de información básica le será entregada sólo después de la conclusión de la transacción en cuestión. En cualquier caso, **la Ficha de información básica** se considera entregada al Cliente desde que está disponible en el sitio web <https://inverso-res.cite-gestion.com>.

**A menos que se indique lo contrario, el Cliente acepta recibir y mantener en su cartera valores cotizados de emisores de la Unión Europea y del Reino Unido. El Cliente acepta que el Depositario pueda transmitir al emisor**, previa solicitud, el nombre y el número de identificación social del Cliente, el número de acciones que posee y su fecha de adquisición, de acuerdo con la normativa europea.

## RESPONSABILIDAD

---

**Las decisiones relativas a la elección de las inversiones, su seguimiento y la composición de la cartera son responsabilidad exclusiva del Cliente. Cité Gestion no realizará transacciones sin instrucciones del Cliente.** Salvo en caso de falta grave, Cité Gestion no asume ninguna responsabilidad en la ejecución de este mandato.

En particular: (i) Cité Gestion no verifica la conveniencia o la adecuación de dichas ordenes con las necesidades, la experiencia o la tolerancia al riesgo del Cliente; (ii) Cité Gestion no examina la adecuación de las inversiones al entorno económico, personal y/o legal del Cliente y/o a las condiciones vigentes en el país de domicilio del Cliente, incluyendo en materia fiscal; (iii) Cité Gestion no emite ninguna recomendación o consejo de inversión al Cliente y por lo tanto no acepta ninguna responsabilidad por las inversiones realizadas o las oportunidades perdidas.

## DELEGACIÓN

---

Cité Gestion podrá **delegar determinadas prestaciones en uno o varios proveedores de servicios informáticos en el ámbito financiero, en Suiza o en el extranjero** (en la medida permitida por el derecho suizo y siempre a condición de que el beneficiario de la delegación respete el secreto profesional), sin que ello limite la responsabilidad de Cité Gestion frente al Cliente. Al beneficiario de la delegación se le pueden **comunicar el nombre y otros datos sensibles del Cliente que pudieran permitir su identificación cuando sea necesario** para el correcto cumplimiento de las obligaciones de Cité Gestion.

Cité Gestion refleja en sus sistemas los datos de su Cartera al Depositario, si es posible en tiempo real, para asegurar la administración y la gestión de esta, y el Cliente autoriza expresamente el Depositario a proporcionar a Cité Gestion y/o a su delegado todos los datos (incluidos los datos electrónicos, o de formato Swift, etc.) que Cité Gestion juzgara necesarios.

## COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS / PAGADOS A TERCEROS

---

A menos que se haya acordado específicamente con el Cliente, se aplicarán las disposiciones de las Condiciones Generales (Artículo 10) y las tarifas vigentes.

Cuando emite productos financieros específicos para las necesidades de uno o varios clientes (**productos estructurados**), Cité Gestion puede cobrar una comisión de estructuración de **0 a 2%** para cubrir los gastos de selección, análisis y seguimiento de los activos subyacentes y de estructuración del producto.

Cité Gestion puede recibir un porcentaje (aplicado sobre el volumen de la inversión y en base anual) de los gastos asociados a ciertos productos financieros : fondos monetarios, entre **0 y 0,25%**; fondos de renta fija, entre **0 y 1%**; fondos de renta variable, entre **0 y 1,25%**; fondos alternativos, entre **0 y 2%**; otros fondos (de capital privado, inmobiliarios, índices, etc.) **de 0 a 1%**.

Además, Cité Gestion puede recibir del Depositario una comisión del **equivalente anual del 0,3 al 0,4% de la media de los activos**. En ciertos casos, el Depositario puede pagarle a Cité Gestion una contribución a sus comisiones de custodia y administración, fiduciarias y de corretaje, de estructuración de productos estructurados, o márgenes de cambio del orden del 30 al 50% de las cantidades involucradas.

El conjunto de las prestaciones percibidas de terceros suele ser **generalmente inferior al 0.5 % de los activos en cuenta**. No obstante, en ciertos casos particulares (justificados fundamentalmente por la estrategia de inversión adoptada por el Cliente en base a los términos del mandato de gestión), esas prestaciones pueden alcanzar un porcentaje superior.

**El Cliente acepta que los importes arriba indicados corresponden a Cité Gestion y declara expresamente su renuncia a ellos.** Asimismo, Cité Gestion podrá pagar comisiones a terceros, que Cité Gestion deducirá de sus propios ingresos. Cité Gestion informará al Cliente, previa solicitud de este y en la medida prevista por el artículo 400 del Código de Obligaciones suizo, sobre los importes recibidos y/o pagados.

## COMPROMISOS Y RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

---

El Cliente se compromete a informar inmediatamente a Cité Gestion de cualquier circunstancia que pudiera tener incidencia en el contenido del Mandato.

El Cliente conoce, comprende y acepta el alcance de los riesgos financieros vinculados a la ejecución de las operaciones que constituyen el objeto del Mandato, en especial el riesgo de insolvencia, los riesgos de fluctuaciones de las cotizaciones, que pueden llevar a una pérdida total de valor, y los riesgos de tipos de interés, así como el riesgo cambiario.

## OTROS DISPOSICIONES

---

Las partes podrán rescindir por escrito el Mandato en cualquier momento y con efectos inmediatos. La rescisión no interrumpirá las operaciones en curso. Cité Gestion se reserva, incluso tras la terminación del mandato, el derecho de liquidar cualquier posición abierta, al objeto de cubrir posibles débitos. La revocación del Mandato no supone la finalización de otros contratos que pudieran existir entre el Cliente y Cité Gestion.

El presente Mandato no se extinguirá por el fallecimiento, la pérdida del ejercicio de los derechos civiles, la declaración de ausencia, la declaración de insolvencia ni por la quiebra del Cliente.

**En lo no previsto en este documento, se estará a lo establecido en las siguientes extractos de las Condiciones Generales de Cité Gestion, incluidas sus posibles modificaciones ulteriores, y en especial en lo relativo a la jurisdicción competente, la medicación y a la legislación suiza aplicable.**

Fecha:

Firma(s):

---

---

## **CONDICIONES GENERALES (EXTRACTOS APLICABLES)**

**Cité Gestion SA** (en lo sucesivo, "**Cité Gestion**") es un banco y casa de valores con domicilio social en Rue de la Cité 15-17, 1204 Ginebra, Suiza. Cité Gestion está autorizada y supervisada por la FINMA (Autoridad Suiza de Supervisión de los Mercados Financieros - Laupenstrasse 27, 3003 Berna, Suiza). Cité Gestion está afiliada al Defensor del Pueblo Bancario Suizo, que actúa como órgano de información y mediación entre los bancos suizos y sus clientes (Bahnhofplatz 9, Apartado de correos, 8021 Zúrich, Suiza), que debe, si es posible, resolver los conflictos entre Cité Gestion y el Cliente.

Cité Gestion ofrece varios servicios financieros determinados contractualmente con cada cliente. La oferta de servicios incluye, en particular, servicios de custodia de valores y efectivo, gestión de activos, asesoramiento en materia de inversiones, ejecución y tramitación de órdenes en relación con operaciones de instrumentos financieros. Un cliente puede beneficiarse de varios servicios

### **ART. 1 OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Estas Condiciones Generales están destinadas a regular las relaciones de Cité Gestion con sus contratantes (en lo sucesivo, "**el Cliente**"). Todo ello, sin perjuicio de los acuerdos particulares celebrados entre Cité Gestion y el Cliente, así como, en relación con la ejecución de cualquier operación, los reglamentos y usos y costumbres de las bolsas, mercados y cámaras de compensación afectados, y las leyes y reglamentos vigentes en el país en el que se efectúen dichas operaciones.

### **ART. 2 FIRMAS Y LEGITIMACIÓN**

Se considera que toda persona que se identifique mediante una firma depositada en Cité Gestion, o por cualquier otro medio (en particular electrónico) convenido con Cité Gestion, se ha autenticado válidamente con Cité Gestion.

Frente a Cité Gestion sólo serán válidos los poderes y las muestras de firma que le han sido comunicados en tanto no se produzca notificación escrita de una revocación o modificación. Cité Gestion no estará obligada a tener en cuenta las posibles inscripciones discordantes en el Registro Mercantil o en otras publicaciones suizas o del extranjero.

El daño que se derive de falsificaciones o de defectos de legitimación que una comprobación habitual no permita descubrir, fuese de la naturaleza que fuese, correrá a cargo del Cliente, salvo que medie falta grave de Cité Gestion.

### **ART. 3 INCAPACIDAD CIVIL**

El daño que pudiera derivarse de la incapacidad civil del Cliente o de un tercero corre a cargo del Cliente, salvo en el caso de que se hubiera informado a Cité Gestion de dicha incapacidad en su debido momento

y por escrito. El Cliente es responsable en todo momento de las consecuencias derivadas de la incapacidad civil de sus mandatarios.

#### **ART. 4 COMUNICACIONES DE CITÉ GESTION**

Se considerará que las comunicaciones enviadas a la última dirección proporcionada por el Cliente o puestas a su disposición en su correo electrónico han sido debidamente transmitidas. Lo mismo es aplicable cuando el Cliente haya indicado a un tercero (mandatario del Cliente u otro) como destinatario del correo. La correspondencia transmitida a través del servicio de correo electrónico seguro ("**MyCGE**"), de conformidad con el contrato y las condiciones suscritos aparte, se considerará entregada en la fecha que conste en la misma y tendrá la misma fuerza probatoria que la remitida por correo postal.

Cité Gestion podrá comunicarse con el Cliente mediante la dirección de correo electrónico (e-mail) indicada por este. En ese caso, la comunicación se considerará debidamente realizada y válidamente transmitida y entregada al Cliente en la fecha de envío del mensaje de correo electrónico. Las comunicaciones de Cité Gestion enviadas en formato electrónico al Cliente tienen el mismo valor probatorio que las enviadas por correo.

Cuando Cité Gestion haya recibido la orden de **conservar la correspondencia**, se presumirá que el Cliente la ha recibido, y el correo conservado en depósito en Cité Gestion se considerará entregado en la fecha que conste en el mismo. Cité Gestion se reserva el derecho de destruir el correo conservado en depósito si el Cliente no lo hubiera retirado transcurrido **un plazo de dos años**. Del mismo modo, el correo sólo está disponible a través de la aplicación MyCGE **durante dos años**.

#### **ART. 5 COMUNICACIONES POR TELÉFONO, FAX U OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS**

El Cliente podrá comunicarse con Cité Gestion por teléfono, por fax, por servicios de comunicación electrónica (correo electrónico, WhatsApp, ...) o otros medios de telecomunicación. El Cliente asumirá en exclusiva todos los riesgos y peligros y todas las consecuencias que puedan derivarse de dicho uso, en particular en el caso de (i) instrucciones no transmitidas a Cité Gestion, (ii) instrucciones enviadas con retraso a Cité Gestion, (iii) informaciones tomadas por terceros sobre la relación entre el Cliente y Cité Gestion o (iv) usurpación de la identidad del Cliente por terceros con respecto a Cité Gestion.

Aun cuando no tiene la obligación, Cité Gestion se reserva el derecho de pedir indicaciones adicionales para asegurarse de la identidad del ordenante o de solicitar confirmación escrita de cualquier orden o instrucción comunicada por esa vía. Cité Gestion no incurrirá en responsabilidad alguna por negarse a ejecutar órdenes dadas, cualquiera que sea el medio de comunicación utilizado, por una persona cuya identificación no considere suficientemente acreditada.

#### **ART. 6 RECLAMACIONES**

El Cliente deberá presentar por escrito cualquier reclamación u objeción referente a la ejecución o a la falta de ejecución de instrucciones de cualquier naturaleza, a los extractos de cuenta o a cualquier otra comunicación de Cité Gestion en el momento en que reciba el documento correspondiente o este haya quedado en depósito, y en todo caso **en un plazo máximo de treinta días** a partir de dicho momento. Si en ese plazo Cité Gestion no hubiera recibido ninguna reclamación u objeción, se considerará que el Cliente aprueba las operaciones efectuadas por Cité Gestion, así como los extractos de cuenta y demás comunicaciones. La aprobación, expresa o tácita, de un extracto de cuenta se extiende a todas las operaciones contabilizadas, así como a posibles reservas expresadas por Cité Gestion. Cité Gestion se reserva el derecho de hacer que el Cliente firme un documento que dé fe del estado de los haberes de su cuenta.



**ART.7 EJECUCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÓRDENES**

**7.1. EJECUCIÓN DE ÓRDENES** – Cité Gestion no ejecuta directamente las ordenes de sus clientes y se refiere a (i) la política del Grupo Lombard Odier en lo que se refiere a la ejecución de las ordenes relativas a las cuentas depositadas en Cité Gestion o en una entidad del Grupo Lombard Odier o (ii) la política de ejecución de las ordenes de los respectivos bancos depositarios en lo que se refiere a las cuentas depositadas en terceros bancos pero gestionadas o aconsejadas por Cité Gestion.

**7.2. EJECUCIÓN DEFECTUOSA DE ÓRDENES** – En caso de daño debido a la no ejecución o a la ejecución incorrecta, incompleta o tardía de las instrucciones del Cliente (excepto las ordenes de bolsa), Cité Gestion, salvo que medie falta grave, sólo responderá de la pérdida de intereses, a menos que en el caso concreto se le hubiera advertido por escrito de los riesgos y peligros de un daño de mayor alcance.

**ART. 8 GRABACIÓN DE CONVERSACIONES TELEFÓNICAS**

Con el fin de controlar la autenticidad o el contenido de las ordenes o de otras comunicaciones verbales recibidas del Cliente o de terceros, el Cliente consiente en que Cité Gestion pueda grabar todas las conversaciones telefónicas entre sus órganos superiores, directivos y empleados, por una parte, y el Cliente, sus mandatarios o cualquier otro tercero, por otra. En caso de litigio, Cité Gestion se reserva el derecho a utilizar dichas grabaciones como medio de prueba.

**ART. 9 CONFLICTOS DE INTERESES Y PRESTACIONES RECIBIDAS DE TERCEROS**

**9.1. CONFLICTOS DE INTERESES DE CITE GESTION** – Cité Gestion se esfuerza por actuar en todo momento de manera profesional e independiente, teniendo en cuenta los intereses del Cliente y toma todas las medidas razonables para identificar y prevenir los conflictos de intereses que puedan surgir durante la prestación de servicios financieros y/o auxiliares.

Cité Gestion recuerda al Cliente que, dada la naturaleza de sus actividades (p. ej., gestión y asesoramiento de inversiones, emisión de valores mobiliarios, negociación por cuenta propia y por cuenta de terceros, creación y promoción de fondos de inversión), prestará servicios y proporcionará asesoramiento a otros clientes y socios cuyos intereses pueden competir o entrar en conflicto con los intereses del Cliente. Además, en el marco de estas actividades, Cité Gestion, sus distintas unidades y sus filiales pueden tener un interés propio en algunas operaciones.

Cité Gestion se compromete, mediante la adopción de medidas de organización apropiadas, bien a evitar los conflictos de intereses, bien a velar por que los intereses del Cliente se tengan en cuenta de forma equitativa cuando se planteen dichos conflictos.

Cuando las disposiciones organizativas y administrativas adoptadas no son suficientes para garantizar, con una certeza razonable, la evitación o la exclusión de las desventajas para los clientes que puedan resultar de los conflictos de intereses, Cité Gestion informa a sus clientes, antes de actuar en su nombre, del origen de los restantes conflictos de intereses, de las medidas adoptadas para atenuarlos y de los riesgos para el Cliente. Cité Gestion mantiene una lista de todos los tipos de inversiones, servicios auxiliares o actividades de inversión en los que es probable que un conflicto de intereses afecte negativamente a los intereses de uno o más clientes.

**9.2. CONFLICTOS DE INTERESES DEL CLIENTE** – El Cliente debe informar a Cité Gestion de los intereses que tiene y/o de cualquier otro cargo que ocupe y que pudiera crear dificultades en el contexto de una relación contractual con Cité Gestion. El cliente se compromete a no comerciar con instrumentos financieros si tiene información confidencial que pueda influir en el precio. El cliente debe cumplir las obligaciones legales derivadas de las inversiones realizadas (por ejemplo, informar sobre las posiciones o las transacciones en los mercados financieros).

(...)

**ART. 12 CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable en materia de datos personales, Cité Gestion está autorizada a conservar y a tratar mediante ordenador o por cualquier otro medio los datos personales relativos al Cliente de los que deba tener conocimiento, en particular con vistas a cumplir con sus obligaciones de diligencia, ejecutar todas las operaciones, gestionar o administrar su cuenta o, incluso, con fines de evaluación del crédito o de análisis estadístico.

Asimismo, se informa al Cliente del hecho de que, en aplicación de la normativa y de posibles convenios bilaterales, las autoridades suizas pueden exigir determinados datos relativos al Cliente, en especial en el contexto de la cooperación en materia administrativa y penal internacional.

Cité Gestion ha adoptado una declaración de protección de datos (Aviso de privacidad) disponible en su página web.

**ART. 13 EXTERNALIZACIÓN DE ACTIVIDADES (“OUTSOURCING”)**

De conformidad con las leyes y reglamentos aplicables, Cité Gestion se reserva el derecho de **delegar determinados servicios inherentes a su actividad, de forma temporal o permanente, a terceras empresas, como proveedores de servicios informáticos en el sector financiero, en Suiza o en el extranjero** (pero en la medida en que lo permita la legislación suiza y a condición de que el delegado respete el secreto profesional) - por ejemplo en los siguientes ámbitos (la siguiente enumeración no tiene carácter exhaustivo): negociación y administración de títulos y valores, tráfico de pagos, impresión y envío (incluso por medios electrónicos) de documentos bancarios, soporte y programas informáticos, contabilidad de las operaciones, almacenamiento de ciertos datos relativos a los clientes y a las cuentas, y demás actividades de “back office”, etc. Cité Gestion garantiza que la información confidencial que permite identificar a los clientes se almacenará de forma encriptada y que el acceso a la misma será limitado y estará sujeto a control.

(...)

**ART. 29 DOCUMENTACIÓN**

**29.1. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS** – El Cliente acepta que Cité Gestion pueda conservar sus documentos electrónicamente y destruir los documentos en papel. El Cliente acepta la fuerza probatoria de estos documentos electrónicos, especialmente en el contexto de cualquier disputa.

**29.2 ENVÍO DE DOCUMENTOS** – A petición del Cliente, Cité Gestion le proporcionará una copia de su expediente, así como cualquier otro documento relativo a él establecido por el banco en el contexto de la relación comercial. El cliente acepta que los documentos puedan ser entregados en forma electrónica.

**ART. 30 FIN DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DÍAS FESTIVOS**

Cité Gestion y el Cliente podrán poner fin a su relación en cualquier momento con efecto inmediato, y en tal caso Cité Gestion, salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, se reserva el derecho de anular todas las líneas de crédito y declarar inmediatamente exigibles todos sus créditos. La rescisión, en principio, no tendrá como efecto la interrupción de las inversiones en curso.

Como excepción a lo previsto en los artículos 35 y 405 del Código de Obligaciones suizo y sin perjuicio de acuerdos en contrario, las relaciones contractuales que vinculan al Cliente o a sus mandatarios con Cité Gestion, en especial los posibles poderes otorgados, no finalizan con el fallecimiento, la incapacidad civil o la quiebra del Cliente. (...)

Los días festivos son los del Canton de Ginebra. En todas las relaciones con Cité Gestion el sábado se considerará un día festivo oficial.

**ART. 31 DERECHO DE MODIFICAR LAS CONDICIONES GENERALES**

Cité Gestion se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las presentes Condiciones Generales. Dichas modificaciones se comunicarán al Cliente por escrito o por cualquier otro medio apropiado.

Si no fueran impugnadas en el plazo de treinta días, se considerarán aprobadas.

**ART. 32 LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE**

Todas las relaciones del Cliente con Cité Gestion se regirán por el derecho suizo. Con sujeción a un procedimiento de mediación, el lugar de cumplimiento de todas las obligaciones recíprocas, **la jurisdicción aplicable a los clientes domiciliados fuera de Suiza y la jurisdicción de cualquier procedimiento judicial será Ginebra**, sin perjuicio de recurso al tribunal federal suizo en los casos previstos por la ley. Cité Gestion se reserva, no obstante, el derecho a emprender acciones legales en el lugar donde se encuentre el domicilio del Cliente o ante cualquier otro tribunal competente, tanto en Suiza como en el extranjero, seguirá aplicándose el derecho suizo.